# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

**Suscriciones.**

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... ..... 30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

**Inserciones.**

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX. Primera edicion del Lunes 11 de Julio de 1898. Núm. 10.162.



## Se alquila

la casa núm. 10 de la calle de la Lonja, frente á la sacristía del Sagrario, que ha ocupado el Círculo de Obreros Católicos; tiene grandes locales para almacenes ú otros usos, muchas luces y abundante cantidad de agua.

## Artículos de viaje

**Y ABANICOS JAPONESES.**

Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatín 12.


# Miscelánea.

## Tres ahogados.

El dia 9 ocurrió en Pinos Puente una terrible desgracia, que ha impresionado vivamente á aquel vecindario.

A eso de las tres y media de la tarde, una niña, como de cuatro años de edad, corría por la calle de la Presa, dando voces, á penas inteligibles, en demanda de socorro para un hermanito suyo, que se estaba ahogando, segun manifestaba.

Guiados por ella algunos vecinos, se dirigieron al sitio llamado *Remanso de la Medialuna*, encontrando sobre sus aguas el cadáver de un niño, de ocho años de edad, llamado Antonio Bustos Sanchez.

Inmediatamente avisaron los vecinos al juzgado, que, sin hacerse esperar mucho, se personó en el lugar del suceso, y observando por las ropas que en la orilla había que acaso la desgracia fuera mayor, ordenó un reconocimiento de las aguas, dando por resultado la operacion el hallazgo de los cadáveres de otros dos niños, uno de once años, María Capilla Aguilarte y otra de nueve, María Moreno Vazquez.

Del suceso no se conocen otros antecedentes que los manifestados por la niña Bustos, que solo dice que su hermano, con las otras dos niñas, fué á bañarse al *Remanso* indicado, mientras ella la guardaba en la orilla las ropas.

**Viajeros.** Ayer llegaron á Granada hospedándose en el Gran Hotel de la Paz, D.ª Josefa Sanchez Barranco, viuda de Gomez Salazar é hijas, D. José Contrera Fernandez Liencres y D. Diego Palacios Lopez.

**Agente.** Ha sido nombrado agente interino de vigilancia D. Ricardo Ayala.

**La Guardia civil.** La de Pitres ha capturado á Juan Perez Gonzalez.

—La de Pinos Puente ha ocupado dos escopetas á unos vecinos de Moreda.

**Hallazgo de una caballería** —Ha sido hallada por un guarda del Sr. Conde de Agrela en término del Salar, una caballería que se había extraviado en el mismo.

**Robo.** En el cortijo de Molina, término del Padul se ha perpetrado el 7 del actual un robo.

Aprovechando la ausencia de su dueño, penetró fracturando la puerta el vecino de Otura Antonio Aguila Urbano, apoderándose de cuatro jamones y de 11 pesetas en metálico.

Al darse á la fuga fué sorprendido por Francisco Molina dueño del citacortijo, quien en union del peon caminero Luis Hidalgo logró detenerlo presentándolo al Juzgado respectivo.

**El suicidio de anteayer.**—El individuo que segun decíamos ayer se suicidó en las Eras del Cristo se llamaba José Ramirez Lopez, tenia 35 años de edad y era carpintero de oficio.

Ignóranse las causas que le determinaron á privarse de la existencia.

## Casos y cosas.

**Multas.** Se ha impuesto una multa de 25 pesetas á cuatro dueños de establecimientos de bebidas, por tenerlos abiertos á deshora de la noche.

**Detenido.** Por órden del señor Presidente de la Audiencia ha detenido la policía al vecino de Orgiva Mariano Rute.

## NECROLOGIA

Ayer se cumplieron dos años del fallecimiento en Antequera de don Manuel Quirós Acedo, corresponsal que fué de este periódico y hermano del que lo es actualmente, D. Pedro.

A medida que trascurre el tiempo se hace más sensible la pérdida de D. Manuel Quirós, persona dignísima, que á una gran ilustracion unía un carácter afable y cariñoso, que le captaron las simpatías de numerosas personas.

Reiteramos al Sr. Quirós Acedo el testimonio de nuestro dolor por pérdida tan irreparable.


**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Deben fijarse** TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL.
Ved y comparad y dirigirse siempre á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

## La Armada Española.

Se han puesto á la venta en la Administracion de este diario (Reyes Católicos, 8, pral.) los cuadernos 1.° y 2.° del magnífico album que se formará con preciosas láminas similacuarelas reproducidas por *Fotocromografía*, procedimiento que reproduce con fidelidad y perfeccion hasta hoy desconocidas las creaciones ó copias del arte de la pintura así como tambien las manifestaciones del natural con toda su exhuberancia de matrices, exactitud de líneas y espléndido colorido.

El precio de cada cuaderno es de una peseta.

**La cerveza LA AUSTRIACA.**

Es sin duda la mejor de las conocidas por la pureza de sus componentes. El mejor de los digestivos.

La más alta recompensa en cuantas exposiciones se ha presentado medalla de oro en la Universal de Roma.

Pídase en todos los cafés restaurants y establecimientos de ultramarinos y bebidas.

Depósito: Darrillo de la Magdalena, número 16.

Representacion exclusiva para la provincia de Granada.

## Carne buena y barata.

En la acreditada carnicería de Ricardo Maguel, **Salamanca, 14**, se han hecho importantes reformas, colocándola á la altura de los mejores establecimientos en su clase. Es verdaderamente una instalación notable por el lujo y el aseo que en ella reina y merece ser visitada.

Se expende carne **de la mejor calidad** los siguientes precios:

| | Libra. | Kilo. |
|---|---|---|
| Ternera sin hueso. . . | 1'00 pta. | 2'20 |
| Ternera de falda . . . | 0'80 | 1'75 |
| Borrego con hueso. . . | 0'60 | 1'30 |
| Borrego sin hueso. . . | 0'85 | 1'75 |


# Pasatiempo

FRASE HECHA.

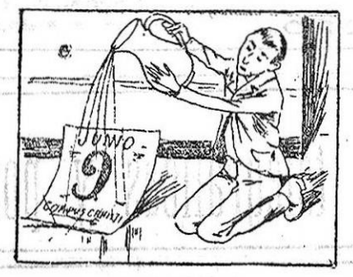


# Teatro

Con muy buena estrella se inauguró anoche el nuevo teatro de Colon, situado en el Humilladero. Con tres llenos completos en las primeras secciones y una buena entrada en la última correspondió el público á los deseos de la Empreza, que ofrece á los granadinos en un local fresco y muy bien iluminado una compañía bastante aceptable.

Nuestro paisano Carbon, que es el alma de ella, hizo reir toda la noche á los espectadores, con su graciosa vis cómica y oportunas ocurrencias que con tanto desahogo intercala en sus papeles, con agrado y satisfaccion del público. En *El cabo primero* hizo un *Parejo* delicioso y en *El primer reserva* un *Bonifacio* inimitable.

Las tiples Miralles y Fernani, bien apreciadas por nuestro público como artistas y como mujeres, fueron recibidas como merecen sus méritos y simpatías. La primera en *El cabo* tuvo que repetir la famosa romanza del segundo cuadro, y la Fernani se hizo aplaudir mucho en el wals del *Chateaux Margaux*, luciendo sus variadas aptitudes en *La tonta de capirote*, sainete que pone á prueba el mérito de las artistas.

Los demás de la Compañía que actúa en el Humilladero completan bien el cuadro; que si al público gusta tanto como anoche en las funciones sucesivas, ha de reportar grandes beneficios á la Empresa. Así sea.

* * *

Tambien hubo público anoche para el teatro de la Alhambra, que se vió muy concurrido todas las secciones. Verdad es que el programa era atrayente y la Compañía Ortiz se esmera cuanto puede en el cumplimiento de su mision. *La revoltosa*, *Las bravías*, *La buena sombra* y *Las mujeres*, son obras que se verán siempre con agrado, tanto más sean tan bien representadas como lo fueron anoche en el teatro de la Alhambra.—T.

## Cartera de Granada.

**La Alhóndiga.** Se vendieron ayer 179 quintales métricos de trigo, de 31'50 á 32 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1 458 quintales.

La cebada de 18 á 19; las habas de 21 á 22 y el maiz de 30 á 32.

**Servicio de la plaza.** El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Jerónimo Vida Hotsman, teniente coronel de Santiago.—Imaginaria, D. Juan Lopez Olavides, comandante de Córdoba. Hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitan don Ramon Alonso.—Paseo de enfermos Córdoba —De órden de S. E., el mayor de plaza Arcadio Zamora.

**Monte de Piedad** Durante la semana última se hicieron las siguientes operaciones:

61 desempeños de alhajas 4.602 pesetas; empeños de id. 3.655; 69 desempeños de ropas 1.146; 80 empeños de id. 1.119.

En la caja de ahorros un reintegro á cuenta 570 y 4 imposiciones 120.

Consejero de turno para esta semana D. José Barreda.

# LA GUERRA.

## Filipinas

**Los prisioneros en Cavite.**

El corresponsal del *Daily Mail* en Manila ha visitado á los prisioneros españoles que se hallan en Cavite.

Dice el corresponsal que los insurrectos los maltratan de un modo soez.

Los prisioneros se hallan desnudos, y solo se alimentan de arroz y pescado podrido; muchos mueren de hambre.

Los tagalos les obligan á prestar los más penosos y bajos servicios y á sufrir injurias y ultrajes repugnantes. Los norteamericanos presencian impasibles estas escenas.

## Cuba.

**El hospital de Santiago.**

El general Shafter ha pedido á Toral desaloje el hospital de Santiago, instalado próximo á la línea española.

**Tripulantes salvados.**

La familia del capitan del trasatlántico *Alfonso XII*, residente en Cádiz, ha recibido un telegrama en que se asegura que toda la tripulacion está á salvo en la Habana.

La familia del capitan lo ha comunicado á las restantes, habiendo calmado la ansiedad que existía.

**El general Miles.**

Ha marchado el general Miles á Santiago para reorganizar el ejército sitiador.

**Generales enfermos.**

El jefe de la expedicion, Shafter, sigue al frente de las tropas, á pesar de la enfermedad que sufre.

Guardan cama los generales Wheeler, Hawkins, Chaffe y Bartes, 57 jefes y oficiales.

El general Joung está gravísimo.

El jefe de las fuerzas expedicionarias niega que dichos enfermos padezcan el vómito.

**Posiciones reforzadas.**

Durante la tregua de dos dias que han trascurrido, los yankees han reforzado sus posiciones.

Los españoles por su parte, han abierto zanjas y levantado reductos.

**En Cienfuegos.**

Sospéchase que ha ocurrido algo extraordinario en Cienfuegos, pues se ha recibido un telegrama de los oficiales de la Armada D. Juan Carranza y D. Emiliano Enriquez, en el cual sólo se lee la siguiente palabra: ¡ANIMO!

Los Sres. Carranza y Enriquez mandan los cañoneros *Velazquez* y *Balboa* estacionados en aquel puerto.

# Alcance postal

**Gobernador.**

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Almería, don Luis Moyano Treviño.

**Clausura.**

Se ha dispuesto que el 15 del corriente tenga lugar la clausura de la Exposicion de Industrias nacionales.

**Balance del Banco.**

El balance del Banco de España comparado con el de la semana anterior, arroja el resultado siguiente: Ha aumentado el oro 2 603.044. La plata 6.524.990. Los billetes 17.232.975. Las cuentas corrientes 8.668.909.

**Reunion de contribuyentes.**

Proyéctase en Málaga celebrar una gran reunion de contribuyentes para pedir la reduccion de todos los gastos públicos y aminoracion de los nuevos recargos, por hacerse imposible la produccion.

**Señal de alarma.**

En el Ferrol se ha dispuesto que dos cañonazos y el izar la bandera española sobre la machina del arsenal indiquen al vecindario la aproximacion al puerto de la escuadra yankee.

**El fusil Maüsser.**

Se ha observado en la guerra actual que las heridas del Maüsser producen escaso efecto, sin duda por el reducido calibre de los proyectiles.

Raras veces—fijan los médicos—se necesita proceder á la reseccion y mucho menos á amputar el miembro lesionado.

**Crucero aleman.**

El crucero aleman *Geier*, fué autorizado por el almirante Sampson para que entrara en la bahía de Santiago, haciéndolo el buque por su cuenta y riesgo.

El castillo del Morro no contestó á las señales hechas por el *Geier*. El barco aleman se dirigió despues al Oeste de la costa á examinar los restos de la escuadra de Cervera.

**Compra de un buque.**

La Compañía trasatlántica ha comprado á Alemania un buque de acero de 4.00 toneladas y de grande velocidad.

El objeto es armarlo en crucero.

**Menendez Pelayo.**

Ha sido nombrado director de la Biblioteca Nacional, D. Marcelino Menendez Pelayo.

**Chile y la Argentina.**

Telegrafían de Santiago de Chile que las relaciones entre aquella República y la Argentina siguen siendo muy tirantes.

El gobierno chileno ha fijado el plazo del 15 de agosto próximo, para que el de Buenos-Aires tome una decision acerca de la cuestion de fronteras, que es la causa del conflicto existente entre ambos paises.

El gobierno chileno se halla dispuesto á aceptar los términos de un tratado, fijando definitivamente las fronteras y sometiendo todas las dificultades que pudieran surgir al arbitraje de la reina Victoria.

**Conspiradores apresados.**

Han sido apresados en Budapesth varios conspiradores que intentaban asesinar al emperador empleando la dinamita.

## Seccion religiosa.

### Cultos.

Dia 11.—San Pio I, papa y San Abundio.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en las Carmelitas.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en las Carmelitas.

Novena.—A Nra. Sra. del Cármen, en Santa María Egipciaca, en esta predica el P. Miguel Lozano.

La misma novena se hace en Santa Ana y predica D. Juan Sedeño.

La misma novena se hace en las Carmelitas descalzas y predica un P. Redentorista.

En el Sagrario á las seis los ejercicios de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. del Amor Hermoso, en las Capuchinas.


**Compañía general de Electricidad.**

De una á tres de la tarde los dias no feriados pueden los señores accionistas pasar á las oficinas de la Compañía, Zacatín, núm. 12, para canjear los dividendos pasivos por los títulos correspondientes á la segunda emision de acciones.

Granada 16 de junio de 1898.—El Presidente, *M. Tejeiro*.

**La mejor ocasion.**

En una semana más se realizan las últimas existencias del bazar de calzado situado en la calle de Mesones 47. Hay zapatos y botas para señora, desde 4 rs. hasta 12. Para caballero, desde 12 rs. en adelante.

Es un verdadero regalo. Visitarlo y os convencereis.

**CALAHONDA**
**FONDA GRANADINA.**

En la presente temporada, se ofrece al público notables mejoras en jamones de Trevelez, rico pescado y pavos, gallinas y pollos, bien educados. Direccion Antonio Rutz Lopez.

**Zapateros.**

Hormas de derecho para señoras á 2 rs. par; hay 1.000 pares de venta en *El Cañon*, Plaza de San Agustin.

**EL TELÉFONO.**
**Préstamos.**

Mariana Pineda, número 5, (por la plaza del Cármen.)

**Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.**

OFICINAS: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Una lámpara de | 5 bujías, | 2 pesetas al mes. | Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes. |
| Una » de | 10 » | 3 » » | Una » de 32 » 9 » » |
| Una » de | 16 » | 4'50 » » | Por contador, 1 peseta kilowats, hora. |

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

GRAN LICOR TESORO DEL ESTOMAGO.
**LOS VALENCIANOS.**
Plaza del Carmen.—GRANADA.

Este magnífico licor ha adquirido en poco tiempo gran explotacion en toda España por sus especiales cualidades tónicas y medicinales. Se vende en todos los cafés y tiendas de ultramarinos, á 3 pesetas botella.

**El Cañon.** CALZADOS para señoras y caballeros á precios de fábrica.—CALZADO DE LUJO á mitad de precio que en todas las zapaterías.
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

**Los comerciantes é industriales,**

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

**Imprenta de El Defensor**

Reyes Católicos, 8, pral.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y talleres de Estereotipia.

Especialidad en Facturas, Circulares, Membretes, Talonarios y Esquelas mortuorias.

Se hacen además con la mayor rapidez toda clase de impresiones, como Estados, Libros, Periódicos y Tarjetas de visita.

IMPRESIONES DE LUJO Á VARIAS TINTAS.

Esta imprenta ha adquirido recientemente una máquina para NUMERACION AUTOMATICA.

Reyes Católicos, 8, pral.


# ESPECTÁCULOS

TEATRO ALHAMBRA.

No se ha recibido nota de las funciones de hoy.

TEATRO DE COLON.

Tampoco se ha recibido nota de este teatro.

# TELEGRAMAS

## Buques de regreso.

Madrid 10 (4 15 tarde).

Seis buques de los que componen la escuadra de Cámara han zarpado de Port Said, con rumbo á Cartagena.

## Son franceses.

Madrid 10 (4'15 tarde.)

Por telegramas recibidos en el ministerio de Marina, aumenta la creencia de que son franceses y no yankees los acorazados que vió en el Golfo de Vizcaya el capitan llegado á Lisboa.

## A flote.

Madrid 10 (4'15 tarde.)

Telegramas de New York aseguran que pueden ponerse á flote los cascos de los cruceros «Infanta María Teresa» y «Vizcaya» que se fueron á pique en Santiago.

Añádese que se cree que á pesar de ello no podrán ser utilizados como máquinas de guerra.

Agregan, por último, que es seguro el salvamento del «Cristobal Colon» y que en breve será remolcado á un dique americano para hacerle las reparaciones necesarias.

## Un parte de Sampson.

Madrid 10 (8'15 noche).

Desde New York telegrafían dando cuenta del parte que el almirante Sampson ha dado á su gobierno sobre el salvamento de los buques que componian la escuadra de Cervera.

Dice Sampson que los ingenieros han reconocido las máquinas de los cruceros «Cristobal Colon» é «Infanta María Teresa», encontrándolas con escasos daños, y los cascos fácilmente reparables.

El «Almirante Oquendo», añádese, está totalmente inutilizado, y el «Vizcaya», inútil tambien.

A bordo de estos barcos se han encontrado varias cantidades, habiéndose levantado acta de ello.

En el «Colon» han sido hallados cuatro mil duros en moneda española.

## De Filipinas.

Madrid 10 (8 40 noche).

Noticias de Filipinas participan que en la provincia de Cagayan reina la más perfecta quietud.

## Las bajas.

Madrid 10 (10 noche.)

Segun cálculo oficial las bajas de la escuadra son más inferiores de lo que hasta aquí se ha creido.

Tripulaban la esbuadra dos mil setenta hombres.

Los yankees dicen que arribaron á la costa de Santiago ciento cincuentitres náufragos y que cayeron prisioneros mil setecientos cincuenta.

Este número, unido al de náufragos da la cifra de mil novecientos tres hombres que se han salvado.

La diferencia que existe entre este número y el de dos mil setecientos, que es de ciento sesentisiete, constituye el número exacto de nuestras bajas en el combate naval.

## La prensa extranjera.

Madrid 10 (10 15 noche.)

La prensa extranjera insiste hoy en que se están haciendo gestiones de paz.

En los círculos diplomáticos se habla de un telegrama colectivo de las potencias, indicando á Washington la conveniencia de conceder un armisticio para negociar la paz.

## Palabras de Guillermo

Madrid 10 (10'15 noche.)

Un telegrama de Berlin participa que al enterarse el emperador Guillermo del desastre de la escuadra de Cervera, esclamo: ¡Valientes, pero desgraciados!

## Contra los políticos.

Madrid 10 (10 40 noche.)

En los sitios públicos han sido fijados unos pasquines en los que las madres españolas protestan contra los políticos.

## De Santiago.

Madrid 10 (10'40 noche.)

Aumenta el pesimismo con motivo de la situacion de Santiago.

Llégase á decir que la plaza está tan falta de municiones, que cada soldado solo tiene cuatrocientos cartuchos.

## Consejo de Ministros

Madrid 10 (11 50 noche.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros, que duró tres horas y media.

Los acuerdos no se conocen, porque como viene sucediendo, los Ministros se encerraron dentro de la mayor reserva.

El Ministro de la Guerra dijo que es infundado suponer que se trate ahora de la paz. Precisamente Blanco, dice el Ministro, ha contestado al Gobierno, dando cuenta de las defensas de Santiago, la distribucion de tropas, las muni-

ciones y otros medios disponibles paro la lucha.

El Gobierno ha estudiado detenidamente la cuestion, adquiriendo la seguridad de que los yankees no se limitarán á conquistar á Santiago, y por consiguiente, que esto no es decisivo.

### Telegrama de supervivientes.

Madrid 10 (11'50 noche.)

Los guardias marinas del «Vizcaya», Ramon é Ignacio Tossi, Cristobal Perez y Joaquin Quesada han telegrafiado á sus familias diciéndoles que están ilesos y prisioneros del enemigo.

El segundo comandante del «Cristobal Colon», D. Adolfo Contreras tambien ha dirigido á su familia un telegrama concebido en iguales términos que el anterior.

Se extraña mucho que ningun superviviente del «Colon» mencione á Diaz Moreu.

Almodobar.

## TELEGRAMAS DE AYER.

(Este telegrama y los siguientes fueron publicados en un «Alcance» que se repartió ayer á nuestros suscritores.)

### Noticia alarmante.

Madrid 10 (4 madrugada.)

Telegrafían de Lisboa una noticia alarmante.

Dicen que ha llegado á aquel puerto un vapor cuyo capitan dice que ha visto en alta mar, á la altura del golfo de Vizcaya siete acorazados que le parecieron norteamericanos.

Algunos han supuesto que estos buques pueden ser los de la escuadra de Watson; pero la opinion general se inclina á creer que debe tratarse de alguna de las divisiones navales de Francia ó Inglaterra que se disponían á enviar dichas naciones á nuestras costas en prevision de los acontecimientos.

## Santiago.

Madrid 10 (4'10 madrugada.)

Noticias que se creen de origen fidedigno aseguran que ha comenzado nuevamente el bombardeo de Santiago de Cuba.

Se esperan sucesos de importancia.

### El general Shafter.

Madrid 10 (4 15 madrugada).

Desde Washington comunican el telegrama que ha dirigido últimamente á su gobierno el general Shafter sobre las operaciones en Santiago de Cuba.

Dice que espera que hoy pedirá la plaza capitulacion.

En caso contrario dará inmediatamente la batalla intentando el asalto de Santiago.

Concluye diciendo que solo admitirá una capitulacion incondicional.

### Las bajas yankees.

Madrid 10 (4 20 madrugada.)

Se han recibido telegramas de los Estados Unidos con noticias, que dicen ser exactas, de las bajas sufridas por las tropas americanas en los combates de los dias 1 y 2 de julio en las inmediaciones de Santiago.

Segun los despachos citados estas bajas fueron:

Muertos, 22 oficiales y 208 soldados.

Heridos, 81 oficiales y 1203 soldados.

Desaparecidos 79.

### Situacion de la plaza

Madrid 10 (4 30 madrugada).

Casi todos los habitantes de Santiago de Cuba han huido ante el peligro del asalto y el bombardeo.

Solo han quedado en la plaza las tropas de la guarnicion y el gobernador civil.

Las demás autoridades han huido.

El enemigo ha inutilizado el acueducto que conducía las aguas á Santiago.

Esto no es un inconveniente grave porque los algibes que hay dentro de la plaza están llenos y contienen cantidad de líquido para mucho tiempo.

Tambien hay en Santiago suficiente cantidad de víveres.

El espíritu de las tropas es levantado y heróico.

## Combates

Madrid 10 (4 35 madrugada.)

Se han recibido noticias de la Habana que dan cuenta de varios hechos de armas de alguna importancia contra los rebeldes.

El enemigo tuvo 200 bajas entre muertos y heridos.

## Sobre la paz.

Madrid 10 (5 madrugada.)

Sigue hablándose acerca de las probabilidades de próxima paz.

Las noticias que se refieren á la actitud de Mac-Kinley son muy contradictorias, pues mientras algunas atribuyen el propósito de continuar la guerra á todo trance y traerla á las costas de la península, otras afirman con referencia á los íntimos del presidente que este se inclina en favor de la paz.

Almodóbar.


## GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas.**

en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envien las **DOS** *pesetas* del valor del libro y *setenta y cinco céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.**

VENÉREO-SÍFILIS cura en dos dias

BLENORRAGIA.

Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales 7 ptas. Impotencia, debilidad. Tónico 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 pts. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano. Alcalá, 23, 1.° al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pulgar, San Jerónimo, 48.

LA CHINA. ¡Realizacion importante!

ZACATIN, BIBARRAMBLA Y S. SEBASTIAN, 2.

Este acreditado Establecimiento como final de temporada, cede todas sus existencias con una rebaja verdad de 50 por 100 sobre los últimos precios que han rigido hasta hoy.

Para poder apreciar hasta donde llegan las fabulosas ventajas que se obtienen comprando en esta casa, es preciso visitarla antes de comprar en ninguna otra.

Extraordinario surtido á precios excepcionales, en toda clase de géneros blancos.

Importantes saldos de diversos artículos.

Depósito de artículos de la China.

Francisco Fernandez y C.ª

Centro General de Negocios.

MENDEZ NUÑEZ, núm. 12, (antigua calle de Navas.) GRANADA.

Representacion de Ayuntamientos, habilitacion de Clases pasivas y gestion de toda clase de asuntos.

SAN JOSÉ.

Grandes almacenes de carbones minerales

Placeta del Matadero Viejo, 6.

Antracita, Cok y Hullas de todas clases para hornillas, estufas, máquinas, fraguas, y toda clase de industrias.

Venta exclusiva de la Antracita procedente del Coto Hullero «El Porvenir de la Industria» de Peñarreya.

PRECIOS.

Antracita.—2'50 pts. quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2'30 ptas.

Cok. . .—3 pts quintal.—Por pedidos de diez ó más quintales, á 2'75 ptas.

Hullas. .—Desde 2'50 pts. quintal en adelante.

NOTA. Los pedidos de un quintal en adelante se sirven á domicilio en el mismo dia sin aumento de precio.

Placeta del Matadero Viejo, 6, frente al restaurant EL NAVIO.

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.

*Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1, (Paseo de Recoletos.)*

GARATIAS.

Capital social efectivo. 12.000.010 pt

Primas y reservas. . . 44.028.645 »

Total. . . 56.028.655 »

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de 64.650.087'42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotes, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, don José de la Cruz Quesada, calle de Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trasatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Se alquila

una casa de nueva planta calle Navas, 14.

Colocacion.

Señora viuda, sin familia y con buenas referencias, desea colocarse de ama de gobierno con uno ó dos caballeros, señoras ó sacerdotes.—Darán razon. casa de don Francisco Pericás, Puerta Real.

Se vende

cama Victoria en buen uso.—Darán razon, San Anton 4.

Ama de cria.

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón: Posada del Rinconcillo, Angeles Dominguez.

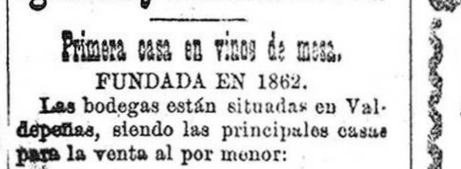

Ignacio y Matias Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, *Palma Alta, 22.*

En Bilbao, *Aslaban, 96*

Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamboa, *Santa Cecilia 9*

GRANADA, Recogidas 1

CERVECERIA de la Cruz Blanca de Francisco Martinez Gavilán.

Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas.

Servicio á domicilio.

Estribo, 7 y 9.—Teléfono 30

NICOLÁS TALERO

CONFITERIA.

Puerta Real, 2 y 4.

Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del dia —Repostería. bizcochos, peladillas valencianas, bombones, caramelos de los Alpes.—Chocolates napolitanos.—Se preparan mesas para bodas y bautizos.

Vinos, licores y anisados de las mejores marcas.

Sillas, mecedoras, sofás,

de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitacion á cuero, legítimas de Viena.

Precios muy baratos.

MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO,, Mesones, 41.

Males del estómago. Los ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como tambien las flatuosidades, eructos y las alternativas de astriccion y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresion de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curacion á beneficio de los Estomacales antedichos. Se venden á 3 y 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13; Mesones, 31 y demás boticas y droguerías.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

*Premiado en varias exposiciones.*

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 8, pral. derecha.

Garcia y Hernandez,

dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla,

recomienda á los consumidores, que el ANIS POLAVIEJA y MAÑANA DE COLON es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el dia, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimos vinos.

Tambien recomienda el Non plus Americano como digestivo y aperitivo.

Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Coñac, Licores, Alcohol y Vinagre á precios sumamente módicos.

Sucursal: JARDINES, 18.—Granada.

Depósito de solerías. Establecimiento de loza y cristal

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion).

Mesones, 33, Granada.

Completo surtido en toda clase de solerías.

Baldosines de Aragon, 18 centímetros, á 8'50 pesetas el 100.

Losetines catalanes, forma exágonos, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.

Losetas hidráulicas de cemento Porland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.

Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, muselinas, y de doble grueso para lucernas; en almacen y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

Se vende

muy barata una mesa ministro madera de nogal, gran tamaño y tablero de una sola pieza.—San Isidro

Estela & Bernareggi.

Cortes, 275.—BARCELONA.

Unica casa constructora de pianos con cejo especial de sonoridad y pedal expresivo.

(DIEZ DISTINTOS MODELOS.)

Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Facilitaránse catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Droguería del Santo Cristo.

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Goma elástica y demás drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

Establecimiento de carruajes de alquiler,

calle de los Frailes n.° 7

*TELÉFONO, 11.*

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Cocinera.

Se ofrece para casas particulares con muy buenos informes.—Darán razòn, Cuchilleros, (tienda), Custodia Herrera.

Guano Lawes.

Único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro, frente al Santísimo, 10, 12 y 14.

IMPOTENCIA El Fluido vital Gotas viriles Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

Venta en Granada: S. Jerónimo, boticas y droguerías.


# Guia de Granada.---Servicio público de comunicaciones telefónicas, telegráficas y postales.

## Teléfonos.

**Central.** La Central y la Direccion del servicio telefónico de Granada, hállanse establecidas en el piso tercero, derecha, de la calle de Hileras, núm. 1, siendo sus horas de despacho de ocho á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

**Servicio.** El servicio telefónico es permanente.

**Tarifas.** La tarifa anual que rige para el abono es la siguiente:

| | Pesetas. |
|---|---|
| Casinos, círculos y sociedades. . . | 500 |
| Fondas, cafés, teatros, colegios y fábricas. . . . . . . . . . | 250 |
| Comercios, agentes, y oficinas . . | 200 |
| Particulares. . . . . . . . . . . | 150 |
| Estaciones suplementarias . . . . | 36 |

**Estaciones y líneas.** Además de las estaciones particulares instaladas dentro del casco de la poblacion, existen líneas que comunican con los inmediatos pueblos de La Zubia, Santafé, Atarfe, Maracena, Viznar, Armilla, Fargue y Peligros.

## Telégrafos.

**Seccion de Granada.** Las estaciones telegráficas de esta provincia constituyen una seccion, cuya direccion reside en la capital, plaza de la Mariana, núm. 9, siendo las horas de despacho público del Director desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

**Servicio.** El servicio telegráfico de Granada es permanente.

**Estaciones de la provincia.** Además de la de Granada, existen en la provincia las siguientes estaciones telegráficas:

Enlace con la línea férrea, permanente.

Motril, de servicio completo, durando todo el dia.

Gnadix, id.

Albuñol, servicio limitado.

Alhama, id.

Almuñécar, id.

Baza, id.

Cullar Baza, id.

Huéscar, id.

Loja, id.

Orgiva, id.

Ugijar, id.

Hay además estacion telegráfica en Lanjaron, durante la temporada oficial de baños que comprende desde 1.° de junio á 30 de setiembre.

### Tasas ó tarifas telegráficas.

Para Europa.

Interior de España é Islas Baleares. De 1 á 15 palabras, una peseta. Cada palabra adicional, 0'10 de peseta. Además, cada telegrama, un sello de 5 céntimos.—Si se quiere recibo, este vale 10 céntimos.

Interior de la provincia de Granada. De 1 á 15 palabras, cincuenta céntimos de peseta; cada palabra adicional, 0'05. Además, cada telegrama, un sello de 5 céntimos.—Si se quiere recibo, este vale 10 céntimos.

| | |
|---|---|
| Alemania, cada palabra . . . . | 0'28 |
| Austria-Hungría, id . . . . . | 0'241 |
| Bélgica, Luxemburgo, Suiza, id. | 0'245 |
| Bulgaria, id. . . . . . . . . | 0'405 |
| Dinamarca, Rumanía, Servia, id. | 0'365 |
| Francia y Córcega, id. . . . . | 0'20 |
| Gibraltar, id. . . . . . . . | 0'15 |
| Inglaterra, id. . . . . . . . | 0'45 |
| Grecia, id. . . . . . . . . | 0'65 |
| Heligoland, id. . . . . . . | 0'37 |
| Italia y Cerdeña, id. . . . . | 0'24 |
| Isla de Malta, id. . . . . . | 0'485 |
| Noruega, id. . . . . . . . | 0'48 |
| Paises Bajos, id. . . . . . | 0'285 |
| Portugal, id. . . . . . . . | 0'16 |
| Rusia europea y caucásica, Turquía europea y asiática. id. . | 0'61 |
| Suecia, id. . . . . . . . . | 0'46 |

Para Asia.

| | |
|---|---|
| Afghanistan é Indias británicas, cada palabra. . . . . . . | 5 |
| China, id. . . . . . . . . | 8'25 |
| Cochinchina francesa, id. . . | 6'75 |
| Belouchistan, id. . . . . . | 3'93 |
| Japon, id. . . . . . . . . | 15'10 |
| Persia, id. . . . . . . . . | 1'9375 |
| Siam, id . . . . . . . . . | 7'35 |
| Singapoore, id. . . . . . . | 7'75 |
| Tonkin, id. . . . . . . . | 8'15 |

Para Africa.

Islas Canarias. La misma tasa que se cobra para el interior de España, más un recargo de 50 céntimos por cada palabra.

Melilla. La misma tasa que se cobra para el interior de España.

| | |
|---|---|
| Argelia y Túnez, cada palabra. . | 0'30 |
| Alejandría, id . . . . . . | 1'8625 |
| Isla de Madera, id. . . . . | 1'4750 |
| Tánger, id. . . . . . . . | 0'29 |
| Senegal, id. . . . . . . . | 3'10 |
| Colonia del Cabo, id. . . . | 10'92 |
| Nubia, id. . . . . . . . . | 2'39 |
| Zanzibar, id. . . . . . . . | 9'47 |

Para América.

| | |
|---|---|
| Habana, cada palabra. . . . . | 3'2125 |
| Cienfuegos, id. . . . . . . | 4'1525 |
| Santiago, id. . . . . . . . | 4'6625 |
| Guantánamo, Manzanillo y Bayamo, id. . . . . . . . . | 4'9625 |
| Demás estaciones de la isla de Cuba, id. . . . . . . . . | 3'5125 |
| Puerto Rico, id. . . . . . . | 11'6625 |
| Colon (Aspinwal), id. . . . . | 5'6125 |
| Jamáica, id. . . . . . . . | 7'7125 |
| Trinidad, id. . . . . . . . | 15'8125 |
| San Thomas, id. . . . . . . | 11'7625 |
| San Vicente . . . . . . . . | 14'6025 |
| Guadalupe. . . . . . . . . | 13'6125 |
| Barbadas, id. . . . . . . . | 15'3125 |
| Nueva York, Montreal, Charleston, Mobila, New-Orleans, Baltimore y Savannah, id. . . . | 1'0125 |
| Istmo de Panamá, id. . . . . | 5'6125 |
| Ciudad de Méjico y Veracruz, id.. | 2'3625 |
| Matamoros, id.. . . . . . . | 1'2125 |
| Demás estaciones de la República de Méjico, id. . . . . . . | 3'3125 |
| Pernambuco, (via Lisboa), id . . | 8'395 |
| Rio Janeiro, id. . . . . . . | 9'525 |
| Santa Catalina, Rio Grande del Sur y Santos (via Lisboa), id. . . | 10'425 |
| Demás estaciones del Brasil (via Lisboa), id. . . . . . . . | 11'425 |
| Buenos Aires y demás estaciones de la Argentina (via Lisboa), id. . | 8'375 |
| Montevideo y demás estaciones del Uruguay (via Lisboa), id. . . | 11'075 |
| Todas las estaciones de la república de Chile, id. . . . . . | 10'675 |
| Callao y Lima (via Galveston), id. | 14'3625 |
| Demás estaciones del Perú (id.) id. | 14'3625 |

Para Oceanía.

| | |
|---|---|
| Nueva Zelanda, id. . . . . . | 12'85 |
| Filipinas, id. . . . . . . . | 10'75 |
| Java y Sumatra, id. . . . . . | 8'25 |

## Correos.

### Oficinas.

Administracion principal, calle de Reyes Católicos, núm. 44.

El buzon para recibir la correspondencia pública se halla establecido en el mismo local.

Las horas de despacho para reclamaciones de certificados, son de una á tres de la tarde; para imposiciones de papel del Estado, alhajas, etc., de una á tres de la tarde; imposiciones de certificados, de 6 á 8 de la noche.

Las horas en que se despacha la correspondencia oficial, apartados y lista, de 7 á 10 de la mañana, de 3 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde y de 10 á 11 de la noche.

### Horas de los correos.

El de Levante, que comprende Gnadix, Almería y Huéscar, sale de Granada á las 11 de la noche y entra á las 2 de la tarde; el de las Alpujarras sale á las 11 de la noche y entra á las 2 y 1/2; el correo general sale á las 5 de la mañana y entra á las 7 y 40 de la noche, y el de Jaen sale á las 5 y 30 de la mañana y entra á las 8 de la noche.

### Tarifas de franqueo

*Interior de las poblaciones.* 1. Cartas: cualquier peso 0'10 céntimos de peseta.—2. Tarjetas postales: una, 0'10. Contestacion pagada, 0'15.—3. Periódicos: Cada número suelto, 0'05.—4. Libros, revistas, etc.: cualquier peso, 0'05.—5. Medicamentos: cualquier peso, 0'05.—6. Muestras: cualquier peso, 0'05.

*Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos.*—1. Cartas: cada 15 gramos, 0'15.—2. Tarjetas postales: una, 0'10. Contestacion pagada, 0'15.—3. Periódicos: cada número suelto, 1/4 de céntimo.—4. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, un cuarto de céntimo.—Medicamentos: cada 20 gramos, 0'05.—6. Muestras: cada 20 gramos, 0'05.

*Cuba y Puerto Rico.* 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'30.—2. Periódicos: cada número suelto, 0'02.—3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, medio céntimo.—4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'10.—5. Muestras: cada 20 gramos, 0'10.

*Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco.*—1. Cartas: cada 15 gramos, 0'50.—2. Periódicos: cada número suelto, 0'04.—3. Libros, revistas, etc.: cada 10 gramos, 0'01.—4. Medicamentos: cada 20 gramos, 0'20.—5. Muestras: cada 20 gramos, 0'20.

*Alemania y Heligoland, Austria-Hungría y principado de Dichtenstein, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Islandia é islas Feroé, Egipto, Nubia y Sudan, Estados Unidos de la América del Norte, Francia, Argelia francesa y principado de Mónaco, Gran Bretaña, Chipre, Malta y sus dependencias, Grecia é islas Jónicas, Italia, isla de Cerdeña y República de San Marino, Luxemburg, Montenegro, Noruega, Paises Bajos, Rumania, Rusia y Gran Ducado de Finlandia, Sérvia, Suecia, Suiza, Turquía de Europa y Asia, Terranova, Tunez, Trípoli de Berberia.*—1. Cartas: cada 15 gramos, 0'25.—2. Tarjetas postales: una, 0'10.—3, Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05.—4. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

*República Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, República de Haiti, Hawai é Islas Sandwich, República de Honduras, Japon, República de Liberia, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Persia, Perú, República del Salvador, República Oriental del Uruguay y Venezuela.*—1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40.—2. Tarjetas postales: cada una, 0'15.—3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05.—4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05.—5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

*Colonias danesas en América.* 1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40.—2. Tarjetas postales: cada una, 0'15.—3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05. 4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05.—5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

*Colonias y establecimientos franceses en Asia y Africa, América y Occeanía.—Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa y América.—Colonias neerlandesas en Occeanía y América.—Colonias y establecimientos portugueses en Asia, Africa y Occeanía.*—1. Cartas: cada 15 gramos, 0'40.—2. Tarjetas postales: cada una, 0'15.—3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada 50 gramos, 0'05.—4. Muestras: cada 50 gramos, 0'05.—5. Pruebas y originales de imprenta: cada 50 gramos, 0'05.

### Certificados.

El porte de la carta ordinaria certificada se compondrá:

Del franqueo que á su clase corresponda, como carta ordinaria, y el derecho de certificado, que será de *25 céntimos de peseta.*

El cierre de las cartas certificadas no ha de presentar señales de fractura ó de haber sido abiertas despues de cerradas.

### Valores declarados.

Hé aquí su tarifa para el franqueo:

1.° 15 céntimos por cada 15 gramos de peso.

2.° El derecho del certificado.

3.° 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fraccion indivisible de 100 pesetas.

El cambio de esta clase de correspondencia puede tener lugar entre las oficinas principales de Correos, y son las únicas que están autorizadas para este servicio internacional.

En ninguna carta podrán declararse valores por mayor cantidad de 10.000 pesetas.

El imponente de una carta conteniendo valores, deberá préviamente hacer la declaracion de dichos valores en pesetas, primero en letras y por debajo en cifras en la parte superior izquierda del anverso del sobre.

La administracion responde de los valores declarados, salvo en el caso de pérdida ocasionada por fuerza mayor. La responsabilidad de la administracion cesa desde el momento en que resulte entregada la carta al destinatario.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en sellos de correo.

El imponente de una carta con declaracion de valor, puede solicitar, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que le sea dado aviso de que la carta ha llegado á su destino.

La entrega á los destinatarios deberá hacerse despues que estos demuestren su calidad de tales, á juicio del jefe de la oficina de destino.

### Objetos asegurados.

Hé aquí su tarifa: 1.° Quince céntimos de peseta por cada quince gramos.—2.° El derecho de certificado.—3.° El 3 por 100 del valor de la tasacion por derecho de seguro.

La cantidad por que se aseguren estos objetos no podrá exceder de *quinientas pesetas*; su tasacion se hará de comun acuerdo entre el jefe de la oficina de Correos y la persona remitente.

Los objetos se presentarán en cajas abiertas de madera ó metal, no excediendo su peso de 2 kilogramos, ni sus dimensiones de 40 centímetros de largo y 20 de ancho ó alto.

### Paquetes postales.

Pueden cambiarse paquetes postales sin declaracion de valor entre España, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Colonias Danesas, Egipto, Francia, Argelia y Tunez, Colonias francesas y Tonkin, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Paises Bajos, Portugal, Azores y Madera, Rumanía, Servia, Suecia, Suiza y Turquía.

Este servicio corre á cargo de las compañías españolas de ferrocarriles.

Los paquetes que hayan de facturarse no podrán exceder de tres kilogramos de peso, ni tener un volúmen mayor de 20 centímetros cúbicos, no excediendo tampoco de 60 centímetros la longitud de cualquiera de sus caras.

Todo paquete deberá estar embalado de modo que se preserve eficazmente su contenido, lacrado, precintado, cerrado ó sujeto bajo otra forma con un sello ó marca del remitente, é ir acompañado del número de declaraciones de aduanas que corresponda, segun los puntos de destino.

Será obligatorio el pago prévio, en metálico, de los portes correspondientes, con arreglo á los precios de tarifa.

El consignatario de cada paquete postal deberá pagar: 1.°, quince céntimos de peseta por la carta de aviso ó conduccion á domicilio segun los casos; 2.° una comision de diez céntimos de peseta por las operaciones que se hayan hecho en las aduanas de entrada por los agentes de las compañías, y 3.° los derechos eventuales de aduana, de fielato y demás gastos con que se halle gravado el envio.

6.° La pérdida ó la avería de un paquete postal, que no sea producida por fuerza mayor, dan lugar al pago de una indemnizacion que nunca podrá exceder de quince pesetas por paquete.

### Apartados de particulares.

Los particulares que quieran que se les aparte su correspondencia deben pagar la siguiente cuota anual:

| | |
|---|---|
| Primera clase . . . . . | 100 pesetas. |
| Segunda . . . . . . . | 75 » |
| Tercera. . . . . . . . | 50 » |

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ALCANCE telegráfico del domingo 10 de Julio de 1898.


# TELEGRAMAS

## Noticia alarmante.

Madrid 10 (4 madrugada.)

Telegrafían de Lisboa una noticia alarmante.

Dicen que ha llegado á aquel puerto un vapor cuyo capitan dice que ha visto en alta mar, á la altura del golfo de Vizcaya siete acorazados que le parecieron norteamericanos.

Algunos han supuesto que estos buques pueden ser los de la escuadra de Watson; pero la opinion general se inclina á creer que debe tratarse de alguna de las divisiones navales de Francia ó Inglaterra que se disponían á enviar dichas naciones á nuestras costas en prevision de los acontecimientos.

# Santiago.

Madrid 10 (4'10 madrugada.)

Noticias que se creen de origen fidedigno aseguran que ha comenzado nuevamente el bombardeo de Santiago de Cuba.

Se esperan sucesos de importancia.

## El general Shafter.

Madrid 10 (4 15 madrugada).

Desde Washington comunican el telegrama que ha dirigido últimamente á su gobierno el general Shafter sobre las operaciones en Santiago de Cuba.

Dice que espera que hoy pedirá la plaza capitulacion.

En caso contrario dará inmediatamente la batalla intentando el asalto de Santiago.

Concluye diciendo que solo admitirá una capitulacion incondicional.

## Las bajas yankees.

Madrid 10 (4 20 madrugada.)

Se han recibido telegramas de los Estados Unidos con noticias, que dicen ser exactas, de las bajas sufridas por las tropas americanas en los combates de los dias 1 y 2 de julio en las inmediaciones de Santiago.

Segun los despachos citados estas bajas fueron:

Muertos, 22 oficiales y 208 soldados.

Heridos, 81 oficiales y 1203 soldados.

Desaparecidos 79.

## Situacion de la plaza

Madrid 10 (4 30 madrugada).

Casi todos los habitantes de Santiago de Cuba han huido ante el peligro del asalto y el bombardeo.

Solo han quedado en la plaza las tropas de la guarnicion y el gobernador civil.

Las demás autoridades han huido.

El enemigo ha inutilizado el acueducto que conducía las aguas á Santiago.

Esto no es un inconveniente grave porque los algibes que hay dentro de la plaza están llenos y contienen cantidad de líquido para mucho tiempo.

Tambien hay en Santiago suficiente cantidad de víveres.

El espíritu de las tropas es levantado y heróico.

## Combates

Madrid 10 (4 35 madrugada.)

Se han recibido noticias de la Habana que dan cuenta de varios hechos de armas de alguna importancia contra los rebeldes.

Parece que estos trataron de acometer á Holguin, siendo rechazados por la guarnicion que los puso en fuga.

El enemigo tuvo 200 bajas entre muertos y heridos.

## Sobre la paz.

Madrid 10 (5 madrugada.)

Sigue hablándose acerca de las probabilidades de próxima paz.

Tambien se habla mucho de esto en Washington segun afirman los últimos telegramas.

Las noticias que se refieren á la actitud de Mac-Kinley son muy contradictorias, pues mientras algunas le atribuyen el propósito de continuar la guerra á todo trance y traerla á las costas de la península, otras afirman con referencia á los íntimos del presidente que este se inclina en favor de la paz.

Almodóbar.


**Membretes** para cartas y sobres.—Se hacen, á precios muy económicos, en la Imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

**Para folletos y libros** Imprenta de EL DEFENSOR tipos nuevos y muy elegantes recibidos en Indias.—Reyes Católicos, 8, principal, de donde hacen encargos.

**Esquelas mortuorias.**

A todas horas del dia y de la noche se reciben encargos en la Imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal y Jardines, 38.

**ESPECIALIDADES.**

En las oficinas de la Imprenta de EL Defensor, calle de Reyes Católicos, 8, pral., se venden:

**Recibos talonarios** para cobro de alquileres, con cabecera impresa y elegante papel, el talon perforado y encuadernados, al precio de 4 reales cada libreta.

**Vales**, necesarios en todos los establecimientos, fábricas y talleres, lujosamente impresos en muy buen papel, con talon perforado y encuadernados, al precio de 4 reales cada libreta.

**Sobres de colores**, para el comercio, fuertes y de superior calidad, al precio de 14 reales el millar.

**Papel de periódicos**, para envolver, á 16 reales la arroba.

**GUIA DE GRANADA.** Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, instrucciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas** en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

Se remitirá por correo á los que envien DOS PESETAS, valor del libro, y 75 céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á *D. Luis Seco de Lucena, calle de* Reyes Católicos, 8—GRANADA.

**Los comerciantes é industriales,** los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

# Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

**Reyes Católicos, 8, principal,**

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

## Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.,** y á otras horas de la noche, en la Oficina de los talleres, calle de **Jardines, 38,** duplicado.

## Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como **Libros, Esquelas mortuorias,** Folletos, Periódicos, Tarjetas de visita, & &.

## Impresiones de lujo á varias tintas.

**Habiendo adquirido esta imprenta** recientemente una máquina de

## NUMERACION AUTOMATICA

podemos **ofrecer á los** banqueros, comerciantes é industriales, **Talonarios, Libros y Facturas** cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

---

El **material de fundiciones** ha sido renovado recientemente y enriquecido con los **tipos más nuevos** y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turín, Milan y Francfort.

**Administracion: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines, 38.**